Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA**	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	24/02/2017	
		Código:	04-02-FO-0005	

1022336009 CINDY MALLERLY VARGAS PINILLA

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
YANITH PIRAGAUTA GUTIERREZ	**Dia**	**Mes**	**Año**	URGENCIAS
DIRECTOR DE URGENCIAS	**20**	**5**	**2019**	DIRECCION URGENCIAS

Motivo de la solicitud (Marque con una X)		**No CONTRATO**		
Adición y Prorroga	**X**	**2097-2019**	**Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural**	X
Adición				
Prorroga				
Reinicio				

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La Direccion de Servicios de Urgencias requiere garantizar el Apoyo en el servicio de Urgencias, en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

Descripciòn del servicio solicitado

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

AREA:	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL	X

PERFIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1

EXPERIENCIA: 6 meses EN: Actividades propias a su perfil

HABILIDADES: Generación de prácticas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes, seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatía.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes.Demora en el inicio de la ejecución del contrato.Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocmiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividadesRiesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitvidad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión,planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas
No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

TIEMPO DE EJECUCION	**MONTO TOTAL** (valor no debe registrarse en lapiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	**Observaciones**
		MES			**0**	
		HORA	**N/A**	186	**5.500.000**	
		ACTIVIDAD			**0**	

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Efectuar seguimiento a las actividades definidas en cada uno de los planes de mejoramiento generados por auditorías internas o externas diferentes a las solicitadas por entes de control o del área de Calidad de la institución. 2. Revisar las oportunidades de mejora descritas en cada uno. 3. Monitorear las acciones a desarrollar por cada una de las áreas involucradas en los planes de mejoramiento. 4. Efectuar el acompañamiento técnico requerido para el desarrollo de los planes de mejoramiento en las áreas que lo requieran. 5. Participar de los comités institucionales y demás espacios según programación e indicaciones de Gerencia. 6. Retroalimentar en forma permanente a la Gerencia, brindando el asesoramiento técnico requerido para cada uno de las situaciones evidenciadas. 7. Efectuar procesos de auditoria, en los cuales se considere pertinente para verificación y análisis de los casos. 8. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos dados a su responsabilidad. 9. Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad. 10. Realizar el ejercicio de autocontrol, autorregulación y autogestión en las actividades desarrolladas. 11. Utilizar de manera racional los recursos asignados a la prestación de servicios. 12. Aplicar los procesos, subprocesos y procedimientos definidos en el Manual de Calidad de la institución. 13. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar. 14. Mantener el liderazgo en la mejora continua, la participación, la innovación, la investigación y la comunicación para el cumplimiento de la misión y visión de la entidad. 15. Elaborar y presentar oportunamente los informes de gestión o desarrollo de actividades específicas solicitadas por el supervisor, cuando sea requerido y según programación establecida. 16. Las demás actividades afines con la naturaleza del objeto contractual requerido.

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA

La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud _____ se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. __ no existencia del perfil requerido;
2. ___por insuficiencia del mismo; 3. ___por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

YANITH PIRAGAUTA GUTIERREZ Nombre y firma del Supervisor	YANITH PIRAGAUTA GUTIERREZ Director Tecnico Servicios de Urgencias